

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ^{1/}

Misión: Incorporar en los diferentes ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país, conformando así una política ambiental integral e incluyente que permita alcanzar el desarrollo sustentable.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob.	Ejer/Modif.
K007	Proyectos de infraestructura económica de agua potable, alcantarillado y saneamiento	2,621,982,000	1,965,928,468	1,965,928,468	1,965,928,468	75.0	100.0

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de avance físico de colectores pluviales, de estiaje y sanitarios para minimizar los problemas de inundaciones en los municipios colindantes al caudal del Río de la Compañía

Nivel: Componente - Colectores pluviales de estiaje y sanitarios, para minimizar los problemas de inundaciones en los municipios colindantes al caudal del Río de la Compañía entregados

Tipo del indicador: Estratégico

Dimensión a medir: Eficacia

Fórmula: $[(\text{Porcentaje de avance de construcción de cada proyecto}) * (\text{Importe total de construcción de cada proyecto})] / [(\text{Importe total de construcción de cada proyecto})] * 100$

Unidad de medida: Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Unidad Responsable: B00 Comisión Nacional del Agua

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Comisión Nacional del Agua para 2013, estableció el indicador estratégico “Porcentaje de avance físico de colectores pluviales, de estiaje y sanitarios para minimizar los problemas de inundaciones en los municipios colindantes al caudal del Río de la Compañía”, que mide la eficacia para minimizar los problemas de inundaciones. La meta programada fue del 100.00% al cierre del año, la meta alcanzada fue del 100.00%, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 100.00% respecto de la meta aprobada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:

^{1/} Información adicional sobre los indicadores para resultados de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- ◆ Con este indicador se mide la conclusión de las obras de conducción del Río la Compañía, el cual consta de un túnel con diámetro de 5 m complementada con estudios, proyecto ejecutivos y construcción de Planta de Bombeo La Caldera así como colectores pluviales, de estiaje y sanitarios para minimizar los problemas de inundaciones en los municipios colindantes a la corriente; en 2012 se terminó el ducto de estiaje del Río de la Compañía.
- ◆ Las cifras de presupuesto del programa hacen referencia a la totalidad del costo de las obras, de las cuales para el ejercicio 2013 se programó solo el pago de pasivos, por un importe de 173.20 millones de pesos, de los cuales se pagaron 170.50, correspondientes al 98.44%.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este **indicador de componente**, permitieron que con el Programa Hídrico de la Cuenca del Valle de México se atienda en forma sistémica una serie de condiciones delicadas entre las que destaca la insuficiente capacidad de drenaje pluvial y el tratamiento de grandes volúmenes de aguas negras. El programa se orienta hacia la recuperación de los mantos acuíferos, el desarrollo de nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable, dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental, la rehabilitación al Sistema Cutzamala, fomentar el uso eficiente y ahorro de agua, el tratamiento del 100.00% de las aguas residuales, el saneamiento de cauces con aguas negras a cielo abierto, y la ampliación de la capacidad del sistema de drenaje. Todo esto para beneficio de los habitantes del Valle de México.
 - ◆ Para estos fines, CONAGUA continúa con campañas y obras de infraestructura de suma importancia, como la ejecución de La Planta de Bombeo La Caldera con un caudal de 40 m³/s para época de lluvias y de 8 m³/s en época de estiaje, para desalojar las aportaciones de los municipios de Chalco, Valle de Chalco e Ixtapaluca desde el Túnel Río de la Compañía al Canal del mismo nombre.
 - ◆ Asimismo se realizaron las obras del Colector Sanitario Ducto de Estiaje del Río de la Compañía, la cual se desarrolló durante los años del 2011 y 2012 con una longitud aproximada de 6 km, entre la autopista México-Puebla y la estructura de control (ya construida) en la confluencia del Canal de la Compañía con el Canal General, frente a la lumbrera L-3ª, estructura que evita el reflujos de la descarga de la Planta de bombeo la Caldera hacia el Canal de la Compañía.
 - ◆ La población que se encuentra en la zona colindante al caudal del Río de la Compañía (Chalco, Valle de Chalco e Ixtapaluca), tiene el beneficio directo con éste proyecto. Con la puesta en marcha de las obras del Ducto de Estiaje Túnel Río de la Compañía se logra una conducción de 13 M3/s

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob.	Ejer/Modif.
K129	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	2,345,230,554	1,345,529,333	1,345,529,333	1,345,529,333	57.4	100.0

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de habitantes con mitigación por riesgo a inundaciones

Nivel:	Fin - Contribuir a mitigar los efectos de inundaciones a centros de población y áreas productivas de los riesgos derivados de fenómenos hidrometeorológicos mediante la construcción de infraestructura hidráulica de protección
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	$(H_p/H_{ri}) \times 100$ (Número de habitantes que han visto reducido su riesgo a los efectos de los eventos

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

meteorológicos extremos, en el periodo / Número de habitantes susceptibles a los efectos de las inundaciones, programado en el año) X 100

Unidad de medida: Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
100.00	100.00	100.13	100.13	100.13

Unidad Responsable: B00 Comisión Nacional del Agua

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Comisión Nacional del Agua para 2013, estableció el indicador estratégico “Porcentaje de habitantes con mitigación por riesgo a inundaciones”, que mide la eficacia para mitigar los efectos de inundaciones a centros de población y áreas productivas. Al cierre del año, se alcanzó una meta del 100.13%, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 100.13% respecto de la meta aprobada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
 - ◆ Se lograron las metas a pesar de que hubo variaciones presupuestales (reservas de la SHCP) pero se reasignaron recursos a proyectos de menor costo y con mayores beneficios. Entre estos destaca la conservación y rehabilitación del Río Tijuana que beneficia a la población de esta zona con más de 200,000 Habitantes.
 - ◆ En 2013 se realizaron acciones como la construcción de estructuras de control de ríos, formación de bordos, encausamientos de ríos y arroyos y estabilización de márgenes de ríos. De los principales conflictos atendidos y solucionados destacan los siguientes:
 - ❖ Baja California.- Obras de Protección y Canalización del Arroyo Alamar en la ciudad de Tijuana, Baja California. Además de pasivos de 2011.
 - ❖ Baja California Sur.- Construcción de Infraestructura de Protección a la Ciudad de Insurgentes.
 - ❖ Coahuila.- Encauzamiento Río Nazas, Presa Derivadora San Fernando, Lerdo y Gómez Palacio, Durango y Torreón, Coahuila.
 - ❖ Chihuahua.- Mantenimiento y conservación del cauce rectificado del río Conchos; Mantenimiento y conservación del cauce rectificado del río San Pedro; Mantenimiento y conservación del cauce del río Florido, en tramos dispersos; Construcción de Obras Hidráulicas para Control de Inundaciones Dren 2-A, Cd. Juárez, Chihuahua.
 - ❖ Colima.- Obras de Protección en el Arrollo Punta de Agua, Municipio de Manzanillo, Colima.
 - ❖ Chiapas.- Protección marginal en la margen derecha del río Los Amates, a la altura de la calzada del panteón Municipal, ubicado en la cabecera municipal de Villaflores.
 - ❖ Guanajuato.- Mantenimiento y conservación del Río Lerma entre la Presa Solís, Acámbaro y Santa Ana Pacueco, Pénjamo Gto; Mantenimiento y conservación del Río Laja, Comonfort, Salamanca, Gto.
 - ❖ Guerrero.- Construcción de Infraestructura de Protección a Centros de Población del Río La Sabana, Municipio de Acapulco; Obras de Protección sobre el Río Guacapa.
 - ❖ Michoacán.- Construcción de infraestructura de Protección contra inundaciones en la margen derecha del Río Tuzantla; Construcción de obras de protección en tramos dispersos, en ambas márgenes del Río Taximasmora.

- ❖ Morelos.-Encauzamiento de la Barranca Salada, Municipio de Puente de Ixtla.
- ❖ Nuevo León.- Construcción de Infraestructura de Control de Inundaciones en el Sector Aztlán, en el Municipio de Monterrey.
- ❖ Oaxaca.- Rectificación, encauzamiento y protección con gaviones en ambas márgenes de los ríos Tototaya y Mixteco, municipios de Santa Cruz Tacache de Mina y Mariscal de Juárez, Oaxaca.
- ❖ Tamaulipas.- Rehabilitación de los Bordos Cascajal y Morelos, en el Estado de Tamaulipas.
- ❖ Veracruz.- Primera Etapa de la estabilización de la margen izquierda del Río Papaloápan Veracruz-Oaxaca.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de fin, contribuyeron a proteger contra inundaciones a la población ubicada en zonas de riego.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob.	Ejer/Modif.
K131	Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	3,138,651,744	4,037,372,735	4,037,372,735	4,037,372,735	128.6	100.0

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de Avance Físico del Túnel Emisor Oriente

Nivel: Componente - Túnel Emisor Oriente (TEO) entregado

Tipo del indicador: Estratégico

Dimensión a medir: Eficacia

Fórmula: $((\text{Porcentaje de avance de construcción}) * (\text{total de construcción}) + (\text{porcentaje de proyecto ejecutivo}) * (\text{total de proyecto ejecutivo})) * 0.8 + ((\text{porcentaje de avance de obra o proyecto complementario}) * (\text{total de obra o proyecto complementario})) * 0.2$

Unidad de medida: Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
70.00	70.00	74.59	106.55	106.55

Unidad Responsable: B00 Comisión Nacional del Agua

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Comisión Nacional del Agua para 2013, estableció el indicador estratégico "Porcentaje de Avance Físico del Túnel Emisor Oriente", que mide la eficacia para la construcción del Túnel. La meta programada fue del 70.00% al cierre del año, la meta alcanzada fue del 74.59%, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 106.55% respecto de la meta aprobada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- ◆ Desde junio de 2013 ya se encuentra operando el primer tramo de 10 km del Túnel Emisor Oriente, con una capacidad máxima de desalojo de 40m³/s. La capacidad total será de 150m³/s y se alcanzará cuando entren en operación los 52.4 km restantes.
- **Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**
 - ◆ El objetivo primordial del Túnel Emisor Oriente es el reforzar el sistema principal de drenaje actual y disminuir el riesgo de inundaciones en la Zona Metropolitana del Valle de México, Asimismo, implementar un procedimiento de mantenimiento que permita inspeccionar el drenaje sin que se interrumpa su funcionamiento. El túnel tendrá una longitud aproximada de 62 kilómetros, 7 metros de diámetro terminado, 25 lumbreras y el Portal de Salida, para desalojar hasta 150 m³/s. El contrato de construcción vigente tiene un periodo de ejecución del mes de noviembre de 2008 al mes de junio de 2015.
 - ◆ Al 31 de diciembre de 2013, se han logrado los siguientes avances:
 - ❖ El día 13 de junio de 2013 entró en operación el primer tramo del TEO, con una longitud de 10 kilómetros de la lumbrera L-0 a la lumbrera L-5, y capacidad de 40 m³/s a través de la PB El Caracol.
 - ❖ Se terminó el tramo 1 de la L0 a la L5 con una longitud de 9,982 m y se colocaron 6,661 anillos
 - ❖ En la excavación de todo el túnel se logró un avance de 23,625 metros, que representa el 38.10% de todo el túnel.
 - ❖ A diciembre de 2013 se tenían fabricados 31,642 anillos de dovelas equivalentes al 76.50% de la producción total.
 - ❖ Los recursos depositados en el año 2013 al contrato de mandato constituido en Banjército fue de \$3,651.19 millones de pesos y por parte del Fideicomiso 1928 fue de \$700.00 millones de pesos. El importe total de \$4,351.19 millones de pesos.
 - ◆ **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Atotonilco**
 - ❖ Con una capacidad de diseño de 23 m³/s de tratamiento convencional, además de un tren de tratamiento químico con capacidad de diseño de 12 m³/s, generará los siguientes beneficios:
 - ❖ Mejorar las condiciones ambientales y sanitarias de 700,000 habitantes del Valle de Tula.
 - ❖ Sanear los suelos de cerca de 80,000 ha de cultivos de los Distritos de Riego 003 Tula, 100 Alfajayucan y 112 Ajacuba y se podrán sembrar productos agrícolas con mayor rentabilidad económica.
 - ❖ Saneamiento gradual del acuífero subyacente en la zona de riego para su eventual aprovechamiento como una nueva fuente de agua potable.
 - ❖ Esta planta de tratamiento, es la más importante del Programa de Sustentabilidad Hídrica de la Cuenca del Valle de México y lleva un avance Físico estimado de 83.20%

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob.	Ejer/Modif.
S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	217,364,998	226,152,419	226,152,419	226,152,419	104.0	100.0

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de localidades que adquirieron habilidades y conocimientos para realizar actividades de conservación de ecosistemas y su biodiversidad en Áreas Naturales Protegidas y zonas de influencia y otras modalidades de conservación

Nivel: Propósito - Las localidades asentadas en Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación se fortalecen y adquieren capacidades locales para realizar actividades de conservación de ecosistemas y su biodiversidad

Tipo del indicador: Estratégico
 Dimensión a medir: Eficacia
 Fórmula: $(\text{Número de localidades que reciben apoyos económicos para la realización de estudios técnicos y/o proyectos y/o cursos de capacitación} / \text{número total de localidades que solicitaron apoyos para la realización de estudios técnicos y/o proyectos y/o cursos de capacitación}) \times 100$
 Unidad de medida: Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
55.19	55.19	54.36	98.50	98.50

Unidad Responsable: F00 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para 2013, estableció el indicador estratégico “Porcentaje de localidades que adquirieron habilidades y conocimientos para realizar actividades de conservación de ecosistemas y su biodiversidad en Áreas Naturales Protegidas y zonas de influencia y otras modalidades de conservación”, que mide la eficacia del otorgamiento de apoyos económicos para que las localidades asentadas en Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación se fortalezcan y adquieran capacidades locales para realizar actividades de conservación de ecosistemas y su biodiversidad, mediante la realización de estudios técnicos y/o proyectos y/o cursos de capacitación. La meta programada fue 55.19%; al cierre del año, se alcanzó una meta de 54.36% ya que se apoyaron 1,314 localidades lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 98.50% respecto de la meta aprobada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
 - ◆ El PROCODES es un programa de convocatoria abierta que en apego al numeral 4.1 de sus Reglas de Operación (RO) publica en un diario de mayor circulación su convocatoria para acceder a sus apoyos. A partir de la publicación de la referida convocatoria las personas interesadas presentan sus solicitudes de apoyo a la CONANP debiendo cumplir además con los requisitos establecidos en el numeral 3.3.1. de las citadas RO. La CONANP dictamina técnica y económicamente el total de solicitudes recibidas, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 3.3.2.2. de las mencionadas RO. En este sentido, con base en un análisis histórico del PROCODES, para el ejercicio 2013 se programó que 2,417 localidades solicitarían apoyos para la ejecución de estudios técnicos, proyectos y cursos de capacitación, con la finalidad de adquirir habilidades y conocimientos para realizar actividades de conservación de ecosistemas y su biodiversidad, y que de esas el 55.19% serían apoyadas. Sin embargo, para el 2013 se recibieron solicitudes de 2,230 localidades, es decir 7.73 puntos porcentuales menos que lo programado.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de propósito, fueron beneficiar a un total de 41,777 personas, de las cuales 21,105 son mujeres (50.52%) y 20,672 son hombres, en 1,314 localidades de 398 municipios en 31 estados de la República Mexicana y el Distrito Federal. La población indígena atendida fue de 13,112 personas, que representa el 31.37% de la población beneficiada de manera directa. Dentro de la población indígena la participación de mujeres fue de 6,613 (50.43%).
 - ◆ Con las actividades realizadas a través de este indicador se llevaron a cabo 1,973 proyectos, se impartieron 316 cursos de capacitación y se realizaron 151 estudios técnicos. Con la ejecución de estas acciones y proyectos se apoyó una superficie de 535,012.35 hectáreas con plantaciones forestales, reforestación, saneamiento de ecosistemas, cultivos de cobertera y monitoreo de especies, y brigadas de contingencia ambiental, principalmente. Asimismo,

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

se construyeron 116,887.49 metros cuadrados de obra para el establecimiento de viveros, huertos comunitarios e infraestructura ecoturística, principalmente.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob.	Ejer/Modif.
S071	Programa de Empleo Temporal (PET)	584,915,000	796,337,451	796,337,451	796,337,451	136.1	100.0

INDICADOR PARA RESULTADOS: Jornales generados

Nivel:	Componente - Jornales entregados a beneficiarios
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficiencia
Fórmula:	No. de jornales generados
Unidad de medida:	Jornal

VALOR DE LA META ANUAL (Jornal)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
6,091,746.00	6,091,746.00	8,689,999.00	142.60	142.60

Unidad Responsable: 413 Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- Para 2013, la SEMARNAT estableció el indicador estratégico “Jornales generados”, mediante el cual el Ejecutivo Federal apoya con eficacia la entrega del subsidio directamente a los beneficiarios. La meta programada fue 6,091,746.00, otorgando al final del ejercicio 8,689,999.00, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 142.60% en relación a la meta aprobada, este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ En el mes de septiembre ocurren fenómenos naturales extremos en varios estados ocasionados por la presencia de los fenómenos hidrometeorológicos Ingrid y Manuel. Para atender a la población y proporcionarles empleo temporal, hubo una ampliación presupuestal en el último trimestre del año por 215.8 millones de pesos, con lo que la meta de jornales entregados se superó en un 42.60%.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Con los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de componente, se logró proporcionar de manera temporal a un mayor número de beneficiarios un ingreso para afrontar los efectos negativos generados por emergencias o situaciones económicas que provocaron la disminución de sus ingresos. Con el presupuesto original se tenía como meta apoyar a 126,912 personas, con el incremento presupuestal del último trimestre se apoyó a un total de 211,417 personas.
 - ◆ Se impulsaron acciones de beneficio comunitario y familiar.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob.	Ejer/Modif.
S074	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	5,391,645,386	5,733,401,716	5,733,401,716	5,733,401,716	106.3	100.0

INDICADOR PARA RESULTADOS: Tasa de variación de la población en zonas urbanas que cuenta por primera vez con el servicio formal de agua potable

Nivel:	Propósito - Población en zonas urbanas dotada con mejores servicios de agua potable y alcantarillado
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	$(\text{Habitantes dotados por primera vez con servicio formal de agua potable con el programa en el año } t / \text{total de habitantes de zonas urbanas en el año base}) \times 100$
Unidad de medida:	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
0.25	0.25	0.25	100.00	100.00

Unidad Responsable: B00 Comisión Nacional del Agua

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Comisión Nacional del Agua estableció para 2013 el indicador de estratégico “Tasa de variación de la población en zonas urbanas que cuenta por primera vez con el servicio formal de agua potable”, que mide la eficacia para dotar con mejores servicios de agua potable y alcantarillado. La meta programada fue 0.25%; al cierre del año la meta alcanzada fue de 0.25%, lo que significó un cumplimiento del 100.00% con respecto a la meta aprobada. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ El indicador fue programado con base en el monto de recursos federales estimados a autorizar en el PEF 2013.
 - ◆ La información registrada es de carácter preliminar, toda vez que los Gobiernos de las Entidades Federativas se encuentran consolidando y remitiendo a nuestras Direcciones Generales y Locales de esta CONAGUA la información del cierre de ejercicio para efectos de la Cuenta Pública.

Efectos Socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de propósito son que la Comisión Nacional del Agua cumple con dotar de mejores servicios de agua potable a la población asentada en localidades urbanas mayores a 2,500 habitantes, contribuyendo a elevar la calidad de vida de las personas, al contar con un servicio formal de abastecimiento del vital líquido; además, de disminuir los riesgos de enfermedades asociadas al recurso agua, libera tiempos que antes empleaba para su acarreo y almacenamiento, destinándolo a otras actividades con lo se contribuye a su bienestar.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob.	Ejer/Modif.
S075	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,696,420,003	2,889,309,754	2,889,296,543	2,889,296,543	107.2	100.0

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de cobertura de agua potable en Zonas Rurales

Nivel:	Fin - Contribuir a incrementar el acceso de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en las comunidades rurales
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	$(\text{Habitantes con servicio de agua potable en zonas rurales} / \text{Población total en zonas rurales}) \times 100$
Unidad de medida:	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
0.71	0.89	1.40	197.30	158.10

Unidad Responsable: B00 Comisión Nacional del Agua

Nota: Con base en los "Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios 2013", se llevó a cabo el proceso de mejora del indicador, con lo cual se realizó un cambio en la unidad de medida.

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Comisión Nacional del Agua estableció para 2013 el indicador de Estratégico "Porcentaje de cobertura de agua potable en Zonas Rurales", que mide la eficacia para incrementar el acceso de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento. La meta programada fue 0.71%; al cierre del año la meta alcanzada fue de 1.40%, lo que significó un cumplimiento del 197.30% con respecto a la meta aprobada. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
- El indicador fue programado con antelación a la autorización del PEF 2013, es decir, con base en el monto de recursos federales estimados a autorizar para el ejercicio 2013.
- Los porcentajes se calcularon con base en la meta aprobada de 160,000 habitantes y la modificada de 200,000 habitantes programados a beneficiar con su incorporación al servicio de agua potable.
- La meta alcanzada es resultado de la aplicación de los recursos federales y estatales concertados en los Anexos de Ejecución y Técnicos suscritos con los 31 gobiernos estatales participantes, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa. Es decir, el logro de la meta alcanzada es resultado de la suma de esfuerzos y recursos federales y estatales.
- A raíz de la Tormenta Tropical "Manuel" y del Huracán "Ingrid", ambos desastres naturales ocurridos en el tercer trimestre de 2013, se autorizaron recursos presupuestales adicionales para atender los daños causados en la infraestructura hidráulica en algunos estados, en especial en Guerrero

- Cabe puntualizar que los recursos presupuestales adicionales fueron canalizados mayoritariamente a la reparación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado dañados por los efectos de los fenómenos meteorológicos arriba señalados, por lo cual el beneficio de dichas obras no repercutió en el incremento de la cobertura sino el mantenimiento de la misma.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de fin, permitieron que la CONAGUA cumpla con dotar de más y mejores servicios de agua potable a la población asentada en localidades rurales menores a 2,500 habitantes, que en su mayoría viven en condiciones de marginalidad alta y muy alta. Con lo cual, se contribuye a mejorar la calidad de vida de esos habitantes del medio rural, quienes al contar con servicio formal de abastecimiento de agua, además de disminuir los riesgos de enfermedades de origen hídrico, liberan tiempos que antes empleaban para su acarreo y almacenamiento del agua.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob.	Ejer/Modif.
S079	Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego	1,872,708,752	2,065,536,662	2,065,536,662	2,065,536,662	110.3	100.0

INDICADOR PARA RESULTADOS: Superficie modernizada y/o tecnificada en distritos de riego, con respecto al PNH

Nivel:	Propósito - Infraestructura hidroagrícola, conservada, modernizada y/o tecnificada por las organizaciones de usuarios de los distritos de riego
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	(Superficie modernizada y/o tecnificada acumulada al año i, en distritos de riego / Superficie modernizada y/o tecnificada programada en el PNH) X 100
Unidad de medida:	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
100.00	100.00	91.75	91.75	91.75

Unidad Responsable: B00 Comisión Nacional del Agua

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Comisión Nacional del Agua estableció para 2013 el indicador estratégico "Superficie modernizada y/o tecnificada en distritos de riego, con respecto al PNH", que mide la eficacia para la conservación, modernización y/o tecnificación de la infraestructura hidroagrícola. La meta programada fue 100.00% al cierre del año la meta alcanzada fue de 91.75%, lo que significó un cumplimiento del 91.75% con respecto a la meta aprobada. Este comportamiento se explica por lo siguiente:

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- ◆ La meta original fue programada en base al anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2013.
- ◆ El presupuesto autorizado al Programa S079 Componente Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego, para el ejercicio fiscal 2013 fue mayor al del presupuesto de anteproyecto.
- ◆ Las acciones de esta componente están sujetos a la demanda de las organizaciones de usuarios de los distritos de riego, así como a la oportunidad con que dispongan los propios usuarios beneficiados del 50.00% del costo total de las obras como contraparte.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de propósito, con las acciones realizadas en obras de rehabilitación y modernización de la infraestructura hidroagrícola concesionada y la tecnificación del riego, permiten a las organizaciones de usuarios de distritos de riego lograr un uso eficiente y sustentable del recurso agua desde la red de conducción y distribución hasta la parcela, aumentando la disponibilidad de la misma y logrando un mejor aprovechamiento de la dotación con mayor eficiencia, mejorando la calidad y oportunidad del servicio de riego e incrementar la producción agrícola y productividad del agua, y con ello incrementar la economía y calidad de vida de los productores.
 - ◆ Con estas acciones se beneficiaron 294 organizaciones de usuarios y una superficie de 90,959 hectáreas modernizadas y/o tecnificadas.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Ejer/Aprob.	Ejer/Modif.
S218	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	2,785,902,986	2,138,786,057	2,138,786,057	2,138,786,057	76.8	100.0

INDICADOR PARA RESULTADOS: Cobertura de agua residual tratada que aporta el Programa

Nivel:	Propósito - El agua residual colectada es tratada
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	$[\text{Caudal de agua residual tratada con el programa} / \text{Caudal de agua residual colectada}] * 100$
Unidad de medida:	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
1.00	1.00	1.00	100.00	100.00

Unidad Responsable: B00 Comisión Nacional del Agua

NOTA: Con base en los “Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios 2013”, se llevó a cabo el proceso de mejora del indicador, con lo cual se realizó un cambio en la meta del indicador.

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Comisión Nacional del Agua estableció para 2013 el indicador estratégico “Cobertura de agua residual tratada que aporta el Programa”, que mide la eficacia para tratar el agua residual colectada. La meta programada fue 1.00%; al cierre del año la meta alcanzada fue de 1.00%, lo que significó un cumplimiento del 100.00% con respecto a la meta aprobada. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ La meta alcanzada es resultado de la aplicación de los recursos federales y estatales concertados en los Anexos de Ejecución y Técnicos suscritos con los 30 gobiernos estatales participantes, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa. Es decir, el logro de la meta alcanzada es resultado de la suma de esfuerzos de las distintas instancias de gobierno. Dentro de las acciones relevantes atendidas con apoyo del Programa se encuentran las plantas de tratamiento de aguas residuales de Salamanca (200 litros por segundo), en Guanajuato; Hidalgo del Parral (270 litros por segundo) en Chihuahua, ampliación de Villa de Alvarez (400 litros por segundo) en Colima, Iguala (130 litros por segundo) en Guerrero.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de propósito, permitieron la atención en las plantas de tratamiento de aguas residuales de Salamanca (200 litros por segundo), en Guanajuato; Hidalgo del Parral (270 litros por segundo) en Chihuahua, ampliación de Villa de Alvarez (400 litros por segundo) en Colima, Iguala (130 litros por segundo) en Guerrero.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob.	Ejer/Mod.
S219	Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales.	2,055,924,000	1 883 161 187		1 883 161 187	91.6	10.0
R015	Fideicomisos Ambientales 2/		510,363,286		510,363,286		
	Total 3/	2 055 924 000	2 393 524 473	510,363,286	2 393 524 473	116.4	100.0

2/ A raíz de la modificación del contrato del Mandato Fondo Forestal Mexicano, a partir del mes de julio se fusiona el presupuesto de la partida “43301 Subsidios de inversión” de los programas S219 y U036, a la partida “46102 Fideicomisos ambientales” del programa R015, el presupuesto del programa R015 sólo incluye el presupuesto de los programas con Reglas de Operación.

3/ Información al 26 de marzo de 2014 según datos del SICOP y al calendario 235 autorizado por la SHCP.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de superficie forestal conservada y restaurada

Nivel:	Propósito - La superficie forestal y preferentemente forestal es incorporada a esquemas de desarrollo forestal sustentable (procesos de restauración, conservación y aprovechamiento sustentable)
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	$[(\text{Superficie forestal conservada y restaurada acumulada en el periodo}) / (\text{Superficie forestal susceptible de restauración})] * 100$

Unidad de medida: Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
1.58	1.58	1.37	86.70	86.70

Unidad Responsable: RHQ Comisión Nacional Forestal

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Comisión Nacional Forestal, estableció para 2013 el indicador estratégico “Porcentaje de superficie forestal conservada y restaurada”, que mide la eficacia para incorporar la superficie con problemas de degradación a esquemas de restauración, con la participación activa de los dueños o poseedores de los terrenos forestales. La meta programada fue de realizar acciones de reforestación y restauración integral exclusivamente a través de Reglas de Operación en una superficie de 232 mil hectáreas, lo que representa 1.58% con relación a la superficie forestal susceptible de restauración y conservación de 14.70 millones de hectáreas. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 1.37%, lo que significó el 86.70% de la meta aprobada, lo cual significó la realización de obras de conservación y restauración de suelos en 102,151 hectáreas, así como la realización de obras de reforestación en 99,005 hectáreas. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ No se registró la suficiente demanda de apoyos dentro de las áreas elegibles, logrando asignar recursos a 115,595 hectáreas para acciones de conservación y restauración de suelos y recursos a 115,595 hectáreas para acciones de reforestación.
 - ◆ De la superficie con recursos asignados solo se logró finiquitar acciones de conservación y restauración de suelos en 102,151 hectáreas, así como la realización de obras de reforestación en 99,005 hectáreas, quedando pendientes de verificación 13,444 hectáreas con obras de conservación y restauración de suelos así como 16,590 hectáreas con obras de reforestación.
 - ◆ Las obras de conservación y restauración de suelos, así como las de reforestación contaron con plazo para su conclusión a más tardar el 29 de noviembre de 2013, excepto las actividades en el Estado de Baja California que contaron con plazo de conclusión hasta el 30 de marzo de 2014, debido a las condiciones de humedad que se requieren para las obras de reforestación, lo que recortó el tiempo para la verificación del cien por ciento de las obras realizada antes del 31 de diciembre de 2013.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de propósito, contribuyeron a revertir el deterioro de los las áreas forestales donde se ejecutaron las obras de conservación y restauración de suelos, así como las obras de reforestación, lo que permite avanzar en la recuperación de los recursos forestales.
 - ◆ Con ello, el Ejecutivo Federal, a través de la Comisión Nacional Forestal incorpora superficie a procesos de conservación y restauración forestal, recuperando superficie forestal desprovista de vegetación.
 - ◆ Se contribuye a la retención de sedimentos, a la disminución de la erosión del suelo incrementando su productividad, así como a la infiltración de agua.
 - ◆ Con las acciones de restauración realizadas se estima que se logra la retención de hasta 19.56 toneladas de sedimentos por hectárea por año y como consecuencia se logra disminuir la erosión del suelo, se incrementa la productividad de éste, así como la infiltración del agua y la recuperación de superficie forestal desprovista de vegetación.

- ◆ Se generaron 3.5 millones de jornales derivados de las actividades que realizaron los beneficiarios y los pobladores en las áreas de cobertura del programa.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de superficie apoyada para su incorporación o reincorporación al manejo técnico forestal

Nivel:	Componente - Superficie forestal incorporada a esquemas de manejo forestal sustentable
Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	(Superficie apoyada acumulada al periodo t para su incorporación o reincorporación al manejo técnico / Superficie programada para apoyar su incorporación o reincorporación al manejo técnico durante el periodo 2013-2018) * 100
Unidad de medida:	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
16.67	16.67	20.30	121.77	121.77

Unidad Responsable: RHQ Comisión Nacional Forestal

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Comisión Nacional Forestal para 2013, estableció el indicador de gestión “Porcentaje de superficie apoyada para su incorporación o reincorporación al manejo técnico forestal”, que mide la eficacia en el apoyo a la incorporación de superficie en hectáreas para su incorporación al aprovechamiento sustentable de recursos forestales maderables en zonas de reactivación de la producción y productividad forestal con una meta programada de 16.67% de la superficie programada a apoyar en el periodo 2013-2018 (4,200,000). Al cierre del año, se alcanzó una meta de 20.30% debido a que se apoyó la incorporación de 852,613.64 hectáreas al aprovechamiento sustentable, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 121.77% respecto de la meta aprobada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
 - ◆ Como resultado de la promoción del programa se registró una demanda suficiente con proyectos viables de alto impacto y de menor costo.
 - ◆ Las Reglas de Operación 2013 contemplaron como elegibles para recibir apoyos tanto a productores potenciales, como a aquellos que cuentan con un permiso de autorización o que cuentan con empresas forestales comunitarias constituidas, asimismo se abrió la posibilidad de que en las zonas de reactivación se pudieran apoyar superficies mayores a 5,000 ha, situación que anteriormente no se permitía y se amplió el plazo de entrega del Programa de Manejo a la SEMARNAT para los predios con superficies mayores a 5,000 ha.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de componente permitieron que el Gobierno Federal cumpla con apoyar la incorporación de superficie forestal al manejo técnico con la finalidad de contribuir a incrementar la producción forestal maderable y disminuir el saldo negativo de la balanza comercial de productos forestales maderables.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- ◆ Con las actividades realizadas a través de este indicador, se benefició un total de 533 unidades de producción dentro de las zonas de reactivación de la producción y productividad forestal maderable.
- ◆ Se dio cobertura a 11 Entidades Federativas del país que están incluidos dentro de las zonas de reactivación y se asignaron recursos dentro de 22 municipios incluidos en la cruzada nacional contra el hambre.
- ◆ Con la superficie asignada se espera la generación de 149 mil jornales durante la elaboración de los programas de manejo
- ◆ Se estima que el volumen total de aprovechamiento que será autorizado para ésta superficie sea de 13.34 millones de metros cúbicos, para ser aprovechados en un periodo aproximado de 10 años, es decir una contribución anual a la producción forestal maderable de 1.33 millones de metros cúbicos.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de superficie incorporada al pago de servicios ambientales hidrológicos y derivados de la biodiversidad

Nivel:	Componente - Superficie forestal incorporada a esquemas de Pago por servicios ambientales
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	$\left(\frac{\text{Hectáreas incorporadas acumuladas al periodo t al pago de servicios ambientales hidrológicos y al pago por servicios derivados de la biodiversidad}}{\text{Hectáreas programadas para incorporarse al pago de servicios ambientales hidrológicos y al pago por servicios derivados de la biodiversidad en el periodo 2013-2018}} \right) * 100$
Unidad de medida:	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
16.67	16.67	15.68	94.06	94.06

Unidad Responsable: RHQ Comisión Nacional Forestal

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Comisión Nacional Forestal, estableció para 2013 el indicador estratégico “Porcentaje de superficie incorporada al pago de servicios ambientales hidrológicos y derivados de la biodiversidad”, mediante el cual el Ejecutivo Federal apoya con eficacia la incorporación de superficie con cobertura forestal al pago de servicios ambientales, para asegurar su permanencia y la provisión de sus servicios ambientales a la sociedad. La meta programada fue de 16.67% de la superficie programada a incorporar en el periodo 2013-2018 (2,760,000). Al cierre del año se alcanzó una meta de 15.68%, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 94.06% en relación a la meta aprobada. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ Se registró una disminución presupuestal por un monto de \$151,179,437.47 (Ciento cincuenta y un millones ciento setenta y nueve mil cuatrocientos treinta y siete pesos 47/100 M.N.) debido a que la Oficialía Mayor de SEMARNAT llevó a cabo una reserva presupuestal aplicada al cierre de Mayo 2013 por parte de la SHCP al Sector del Medio Ambiente y Recursos Naturales, afectando el presupuesto correspondiente al Programa de Servicios Ambientales notificado mediante oficio CGA-792-2013 de fecha 06 de junio de 2013.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Con los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de componente se logró apoyar 637 solicitudes, de las cuales 450 corresponden a personas morales y de estas 435 pertenecen a ejidos y comunidades distribuidas en todas las Entidades Federativas del País.
- El impacto o beneficio ambiental de los predios apoyados durante 2013 no se presenta en el corto plazo; sin embargo, los datos históricos correspondientes al periodo 2009-2012, indican que el 98.34% de la superficie apoyada han cumplido los compromisos adquiridos por los beneficiarios, para mantener en conservación las áreas incorporadas, con lo cual se promueve la infiltración/provisión de agua en mayor calidad y cantidad que en suelos deforestados, la reducción de emisiones de bióxido de carbono y la captura de carbono proveniente de contaminantes y componentes naturales, así como la generación de oxígeno y el amortiguamiento del impacto de los fenómenos naturales, además de que ha generado un ingreso adicional a los dueños y poseedores de los recursos forestales en el medio rural para complementar su ingreso y generar jornales en las actividades de protección y conservación.
- A través de la ejecución de los Programa de Mejores Prácticas de Manejo (PMPM) y la selección de actividades de las Guías de Mejores Prácticas de Manejo (GMPM), los beneficiarios 2013 destinaron un mínimo del 30% del recurso recibido en su primera anualidad a la realización de actividades físicas de conservación y restauración (entre las que se cuentan obras para la conservación de suelo, restauración de cárcavas y reforestación), de vigilancia (prevención y control de incendios forestales, etc.), productivas como la producción de planta en vivero y de fortalecimiento del capital social (actividades de organización y de planificación participativa), con lo que fue posible el pago y la generación de 338,211 jornales.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob.	Ejer/Modif.
U012	Prevención y gestión integral de residuos	550,355,521	980,477,954	980,477,954	980,477,954	178.2	100.0

INDICADOR PARA RESULTADOS: Proporción total de residuos gestionados de manera integral

Nivel: Propósito - Se incrementan en el país los residuos sólidos urbanos (RSU) manejados integralmente, aprovechando al máximo su potencial, y dispuestos apropiadamente en la menor cantidad posible

Tipo del indicador: Estratégico

Dimensión a medir: Eficacia

Fórmula: $RTGI = (rpeg1+rpeg2+rpeg3+.....+rpeg32) / (ri1+ri2+ri3+.....+rin)$

Unidad de medida: toneladas totales anuales

VALOR DE LA META ANUAL (Toneladas totales anuales)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
0.58	0.58	2.73	470.68	470.68

Unidad Responsable: 612 Dirección General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La SEMARNAT estableció para 2013 el indicador de propósito “Proporción total de residuos gestionados de manera integral”, que mide la eficacia en el manejo integral de residuos sólidos. La meta programada fue de 0.58 toneladas anuales; al cierre del año la meta alcanzada fue de 2.73 toneladas, lo que significó el 470.68% de la meta aprobada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
 - ◆ El aumento de este indicador obedece a que se incrementó considerablemente el número de proyectos de infraestructura para el manejo integral de residuos sólidos proporcionalmente a los proyectos de elaboración de Programas Estatales de Prevención y Gestión Integral de Residuos
 - ❖ En 2013 se atendieron 905,916 ton anuales de residuos con proyectos de infraestructura para el manejo de residuos sólidos.
 - ❖ En contraparte en 2013 se atendieron 33,139,127 ton anuales de residuos con proyectos Programas Estatales de Prevención y Gestión Integral de Residuos.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de Propósito, contribuyeron a gestionar y manejar integralmente en mayor proporción a los residuos sólidos generados en el país, y de esta manera impulsar al avance en el cumplimiento de la planeación nacional.
 - ◆ Con ello, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales impulsa el Eje del PND 2013 – 2018 “México Próspero”
 - ❖ En fomento del objetivo 4.4 “Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo”.
 - ◆ Asimismo la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales impulsa el objetivo 5 del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales “Detener y revertir la pérdida de capital natural y la contaminación del agua, aire y suelo”

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejer	Ejer/Aprob.	Ejer/Modif.
U020	Fomento para la conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	162,106,585	235,975,089	235,975,089	235,975,089	145.6	100.0

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de especies silvestres que cuentan con proyectos de conservación sustentables

Nivel:	Fin - Contribuir a la sustentabilidad ambiental mediante el manejo de especies silvestres y la protección de sus hábitat
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	[Número de especies silvestres con al menos un proyecto de manejo para su conservación que generan ingresos netos en el año t / Número de especies silvestres con al menos un proyecto de manejo para su conservación en el año t] X 100. Entendiendo por especies silvestres con al menos un proyecto de manejo para su conservación que

generen ingresos netos en el año t; aquéllas que cuentan con autorización de aprovechamiento.

Unidad de medida: Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Unidad Responsable: 713 Dirección General de Vida Silvestre

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Subsecretaría de Gestión, estableció para 2013 el indicador estratégico “Porcentaje de especies silvestres que cuentan con proyectos de conservación sustentables”, que mide la eficacia para fomentar la conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre a través del Sistema de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (SUMA), predios e instalaciones que manejan vida silvestre de forma confinada fuera de su hábitat natural (PIMVS). La meta programada fue de 100.00%; al cierre del año la meta alcanzada fue de 100.00%, lo que significó un cumplimiento del 100.00% respecto de la meta aprobada, lo cual reflejó el interés y la demanda en el número de especies tanto manejadas como aprovechadas sustentablemente, con respecto al número de especies comprometidas en la meta programada. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ La meta programada se cumplió, debido al interés mostrado por parte de los beneficiados por manejar, conservar y aprovechar especies de flora y fauna silvestres, a través de 255 proyectos beneficiados con 213 millones de pesos, de un total de 2,421 solicitudes recibidas.
 - ◆ Se otorgaron recursos para fomentar y fortalecer la conservación y el aprovechamiento sustentable de la vida silvestre a través de los esquemas de UMA y PIMVS en 29 entidades federativas, con especial énfasis en los municipios integrantes de la Cruzada contra el Hambre, para lo cual se destinó el 22.03% (93.8 millones de pesos) del presupuesto otorgado (213 millones de pesos) para la ejecución del subsidio.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de fin, permitieron la conservación del hábitat y de las especies, a través de su aprovechamiento sustentable, para favorecer una población estimada de 23,438 personas (13,510 hombres y 9,928 mujeres).